



INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE
ENTIDADES INFORMANTES N° 38, DE 2010

Santiago, 1 de septiembre de 2026
GGMV -033/2026

Señora
CATHERINE TORNEL LEÓN
PRESIDENTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

REF: HECHO ESENCIAL.
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y sus modificaciones, y en mi calidad de Gerente General, debidamente facultado para ello, informo a usted el siguiente hecho esencial relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la “Sociedad”):

Con esta fecha se ha tomado conocimiento de la renuncia de don Lucas Martínez Vuillier al cargo de Director Titular de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.